



H. AYUNTAMIENTO 2016-2018
"VOLUNTAD QUE NO SE DETIENE"

Departamento:	Presidencia Municipal
Sección:	Sec. De Gobierno Mpal.
Expediente:	Administrativo
Nº. De Oficio:	027/PZT/16

Asunto: Permiso Para Evento.

C. ALEJANDRINA LUCIO AVILA

PRESENTE. -


Esta Autoridad a mi cargo, tiene a bien otorgarle **Permiso para Danza** y cierre de arteria que se llevará a cabo en la calle Juárez S/N, El Salvador, Zac. el día sábado 01 de Octubre del 2016, desde las 08:00 Hrs. hasta 19:00 p.m.

Sin otro particular por el momento, respetando las Normas y del Bando de Policía y buen Gobierno, me despido de Usted.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAC.

ATENTAMENTE,
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
El Salvador, Zac., a 26 de Septiembre del 2016.
El Presidente Municipal


C. PLUTARCO ZAVALA TORRES